



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

NIT:890.806.001-7

MEMORIA ECONÓMICA

1. AÑO GRAVABLE:

Año gravable reportado 2018

2. RAZON SOCIAL Y NIT DE LA ENTIDAD INFORMANTE:

Razón Social: UNIVERSIDAD DE MANIZALES

NIT: 890.806.001-7

3. DONACIONES

a. EFECTUADAS A TERCEROS:

Fecha de la donación	Entidad	Nit	Clase de bien donado	Manera en que se efectuó la donación	Destinación de la donación	Valor
02/01/2018	CORPORACIÓN CIVICA DE CALDAS	890.805.772	Efectivo	En efectivo	Desarrollo del objeto social	\$ 781.242
01/02/2018	CORPORACIÓN CIVICA DE CALDAS	890.805.772	Efectivo	En efectivo	Desarrollo del objeto social	\$ 781.242
01/03/2018	CORPORACIÓN CIVICA DE CALDAS	890.805.772	Efectivo	En efectivo	Desarrollo del objeto social	\$ 7.812.420
21/03/2018	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO TERRAZAS DE CAMPOHERMOSO	901166263	Efectivo	En efectivo	Compra de cámaras de Seguridad	\$.....700.000

b. RECIBIDAS DE TERCEROS:

Fecha de la donación	Entidad	Nit	Clase de bien donado	Manera en que se efectuó la donación	Destinación de la donación	Valor
20/03/2018	SEGUROS DEL ESTADO S.A	860.009.578	Efectivo	En efectivo	Aporte para la adecuación y dotación de nuevos espacios. amueblamiento sitios de estudio para los estudiantes	\$3.500.000
20/03/2018	FUNEDUCOL	900.411.481	Efectivo	En efectivo	Aporte para la adecuación y dotación de nuevos espacios. amueblamiento sitios de estudio para los estudiantes	\$3.500.000



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

4. SUBVENCIONES RECIBIDAS

La Universidad de Manizales durante el año 2018 no conto con subvenciones recibidas.

5. IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE DE LOS INGRESOS

Los ingresos recibidos por la Universidad se detallan de la siguiente manera:

TIPO DE INGRESO	VALOR
Ingresos por donaciones	7,000,000
Ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria	63,476,014,000
Otros Ingresos	2,389,227,000
TOTAL INGRESOS	65,872,241,000

6. Destinación beneficio neto o excedente

1) En primer lugar, y conforme lo autorizan los artículos 1.2.1.5.1.27. y 1.2.1.5.1.29. del Decreto Único Tributario No. 1625 del 2016, adicionado por el Decreto 2150 del 2017, se autorizó que la suma de \$ 1.980.273.892, sea destinada para el pago de la deuda adquirida para la construcción de la Torre Emblemática Multifuncional – TEM.

2) Igualmente, de conformidad con lo señalado en el numeral 4º del artículo 359 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 152 de la Ley 1819 del 2016, se propone la suma de \$653.457.235 se reinvertirá en compra de activos estratégicos y dotación de laboratorios que potencien los programas de pregrado y posgrado de la institución



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

7. ASIGNACIONES PERMANENTES

Actualmente la Universidad de Manizales no cuenta con asignaciones permanentes aprobadas ni en curso.

8. INVERSIONES VIGENTES

Para la Universidad de Manizales este punto no aplica.

9. ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA.

Para la Universidad de Manizales este punto no aplica.

GUILLERMO ORLANDO SIERRA SIERRA
Rector – Representante Legal
Universidad de Manizales

HERNÁN CUARTAS JIMÉNEZ
Revisor Fiscal
T.P.13306-T